

## FORMACIÓN A DEMANDA 2020 PARA ENTIDADES DEL CJEX

Dentro de su Estrategia General de Formación para el año 2020, el Consejo de la Juventud de Extremadura ofrece como uno de los servicios para sus entidades miembros el diseño e impartición de acciones formativas adaptadas a las necesidades e intereses de éstas, de las que podrán beneficiarse tanto las personas jóvenes asociadas, como las no asociadas. Es lo que se conoce como formación a demanda.

Este tipo de formación persigue una doble finalidad:

- 1.- El fomento y fortalecimiento del tejido asociativo juvenil, dando respuestas a las necesidades que pudieran plantearse en cualquier momento.
- 2.- Impulso de determinadas cuestiones que afectan a la juventud en un ámbito de actuación local.

El CJEx ha elaborado un listado abierto formado por diferentes áreas temáticas de conocimiento, basado en las inquietudes comunes de la juventud asociada y no asociada, así como de las entidades juveniles que se han venido detectando en los últimos tiempos.

### CATÁLOGO TEMÁTICO POR ÁREAS PARA FORMACIÓN A DEMANDA

#### **A) Gestión de programas europeos para jóvenes.**

- Análisis de convocatorias
- Cómo organizar un intercambio juvenil.
- Cómo organizar un diálogo de jóvenes.
- Cómo gestionar un voluntariado juvenil internacional
- ...

#### **B) Elaboración de proyectos y memorias de convocatorias de ayudas públicas.**

- Novedades de convocatorias ya existentes
- Explicación de convocatorias públicas abiertas.
- Redacción y justificación de proyectos basados en convocatorias.
- ...

#### **C) Legislación sobre asociaciones, juventud y voluntariado.**

- Ley del voluntariado
- Ley de Protección de Datos
- Responsabilidad civil y penal de las asociaciones
- Legislación en materia de acampadas y tiempo libre
- ...

**D) Habilidades sociales y recursos para el liderazgo y la gestión de equipos.**

- Inteligencia emocional.
- Motivación de equipos
- Resolución de conflictos
- Perfil del líder
- ...

**E) Creación y desarrollo de entidades juveniles.**

- Primeros pasos en la constitución de una asociación
- Elaboración e implementación/modificación de estatutos
- Inscripción en registros.
- ...

**F) Comunicación interna y externa.**

- Comunicar eficazmente
- Incidencia en medios de comunicación
- Redes sociales
- ...

**G) Jóvenes y participación, consejos de juventud.**

- Fórmulas para la participación juvenil.
- Juventud y democracia.
- Creación de consejos locales de juventud.
- ...

**H) Acciones educativas en el tiempo libre.**

- Pedagogía del juego.
- Dinámicas de grupo
- Actividades en un entorno natural.
- ...

**I) Sociología del ocio y del tiempo libre.**

- La formación en el tiempo libre.
- Animación sociocultural.
- Deporte, turismo activo.
- ...

**J) Feminismos, igualdad y diversidad.**

- Lenguaje inclusivo
- La violencia de género en la Ley Integral.
- Estereotipos y medios de comunicación
- Diversidad cultural.
- Historia y corrientes dentro de los feminismos.
- Pedagogías feministas y aplicación en el ámbito juvenil.
- Masculinidades alternativas

### **K) Problemáticas que afectan a la población joven.**

- Ludopatías, juego online y casas de apuestas.
- Bullying: prevención e intervención.
- Mobbing: prevención e intervención
- Drogodependencias
- Sexualidad responsable.
- ...

### **L) Garantía juvenil y búsqueda activa de empleo.**

- Qué es la Garantía Juvenil
- Cómo preparar una entrevista de trabajo, currículum, carta de motivación
- Orientación laboral.
- ...

### **M) Búsqueda de recursos económicos para entidades.**

- Mecenazgo
- Las subvenciones y convenios públicos
- La contratación pública
- La prestación de servicios
- La captación de socios y donantes. Base social
- Plataformas de financiación colectiva
- ...

### **N) Planificación y programación de actividades**

- Como diseñar un análisis de la realidad
- Planificaciones anuales o trimestrales
- Fases de la planificación de actividades
- La evaluación
- Elaboración y gestión de presupuestos
- ...

### **O) Agenda 2030 y Youth Goals**

- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Como elaborar el código ético de tu asociación
- Formas para trabajar los ODS en tu entidad.
- ¿Cómo medir nuestro impacto en la Agenda 2030?
- Youth Goals: herramientas para cambiar la realidad juvenil en Europa desde lo local.
- ...

La duración de este tipo de talleres formativos a demanda impartidos por el CJEx tendrá una duración mínima de 2 horas y máxima de 4. La modalidad de impartición será siempre presencial.

El taller se deberá concretar a partir de las diferentes sesiones incluidas en las áreas temáticas ofertadas en el presente catálogo, escogiendo una o dos propuestas de sesión, como máximo, de las diferentes áreas.

En el presente catálogo se han incluido a modo de ejemplo tres o cuatro propuestas de sesiones para facilitar la tarea a las entidades, pero estas sesiones no constituyen una lista cerrada, sino que las entidades interesadas podrán proponer otras, siempre y cuando guarden relación con las áreas reflejadas.

Las solicitudes de formación a demanda se realizarán exclusivamente mediante el envío de la solicitud a la siguiente dirección de correo: **formacion@cjex.org**

Periodos para solicitar los talleres de formación a demanda:

- Fecha de solicitud para talleres a impartir entre 1 de abril y el 30 de junio de 2020:

Del 20 de febrero – 20 de marzo

- Fecha de solicitud para talleres a impartir entre 1 de julio y el 30 de septiembre de 2020:

Del 1 de marzo – 31 de mayo.

- Fecha de solicitud para talleres a impartir entre 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2020:

Del 1 de junio – 30 de noviembre.

Obligaciones por parte de la entidad:

- 1.- Gestionar el lugar donde se impartirá el taller.
- 2.- Contar con un mínimo de 10 asistentes.
- 3.- Aportar los medios técnicos para impartir la sesiones (proyector, portátil)
- 4.- Solicitar la formación dentro del periodo establecido, mínimo con un mes de antelación, y utilizando la ficha de solicitud que se acompaña.

Obligaciones por parte del CJEx:

- 1.- Aportar una persona ponente de la bolsa de formación para impartir la sesión.
- 2.- Correr con los gastos de alojamiento y manutención de la persona ponente.
- 3.- Aportar certificación de que se ha recibido dicha formación.

El CJEx se reserva el derecho a no admitir solicitudes con sesiones formativas para las que no disponga de personas adecuadas dentro de la BDF 2020, en cuyo caso procurará derivar dicha formación a otro tipo de entidades que sí se encuentren capacitadas para impartirla en el modo solicitado.

Será decisión que competa únicamente a la persona ponente el proporcionar documentación relacionada con su sesión a las personas asistentes o copia de la presentación de la misma.

## FICHA DE SOLICITUD DE FORMACIÓN A DEMANDA 2020

### Datos de la entidad:

Denominación:

CIF:

Dirección postal:

Teléfono:

Correo electrónico:

### Responsable legal de la entidad:

Nombre y apellidos:

DNI:

En su calidad de entidad miembro del Consejo de la Juventud de Extremadura por la presente

### SOLICITA

La impartición de una sesión formativa de \_\_\_\_ horas que llevará por título:

---

Dicha sesión se encuentra enmarcada dentro del área denominada \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ del catálogo de formación a demanda del CJEx 2020.

Las razones que justifican la realización de este taller formativo en el seno de nuestra entidad son las siguientes: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

El nivel de conocimientos de los participantes sobre la materia a impartir es:

Nulo                  Bajo                  Medio                  Alto

La sesión solicitada se desarrollará en la siguiente fecha: \_\_\_\_\_

Con el siguiente horario: de \_\_\_\_\_ hs. a \_\_\_\_\_ hs.

El aula o sala donde será impartida se encuentra sita en la siguiente dirección:

---

Contará con las siguientes características y medios técnicos:

---

---

Nombre y apellidos del promotor del taller: \_\_\_\_\_

Por último, garantiza que a dicha sesión asistirán entre \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ participantes, comprometiéndose a enviar un listado con sus nombres y apellidos, al menos, una semana antes del comienzo de la formación.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2020.

(Firma del responsable legal de la entidad)